



Asociación Nacional de Facultades
de Humanidades y de Educación

XVII REUNIÓN PLENARIA DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE FACULTADES DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN – ANFHE

Mar del Plata, 22 y 23 de septiembre de 2011

LINEAMIENTOS BÁSICOS SOBRE FORMACIÓN DOCENTE DE PROFESORES EN LA UNIVERSIDAD¹

A modo de contextualización de la temática, objeto de discusión, se entiende que una realidad ineludible en nuestro país es que el sistema formador de docentes está integrado por dos subsistemas, el universitario y el no universitario, que debieran actuar en una relación de complementariedad.

En este marco, y atento a la especificidad de la tarea encarada desde ANFHE, se considera relevante destacar las **notas identitarias de los profesorado universitarios**:

- Sentido social y compromiso con la construcción, distribución y uso del conocimiento, que implica una dimensión ética al servicio de lo público;
- Vinculación estrecha con la producción del conocimiento;
- Actualización permanente de los conocimientos disciplinares;
- Validación, de las prácticas, las producciones y las transferencias del conocimiento, a través de procesos de evaluación continua;
- Reflexión sistematizada acerca de las prácticas pedagógicas y de gestión;
- Toma de decisiones de política institucional y académica con plena participación de los diferentes estamentos que componen su comunidad;
- Calidad del plantel docente.

De tal modo, el régimen de cogobierno, el vínculo indisoluble entre investigación científica y docencia, el acceso a los cargos de docencia e investigación a través del mecanismo de

¹ Elaborados por la Comisión Rectora que se reunió en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba el 2 y 3 de septiembre de 2011. Se incluyen los aportes planteados en la presentación realizada en la XVII Reunión Plenaria de ANFHE en Mar del Plata, 22 y 23 de septiembre de 2011.



Asociación Nacional de Facultades
de Humanidades y de Educación

concursos públicos de oposición y antecedentes, la conformación de equipos de investigación, docencia y extensión, la formación y antecedentes de los docentes e investigadores, el vínculo e intercambio con las distintas instituciones del sistema científico y técnico nacional e instituciones académicas, científicas y técnicas internacionales, resultan característicos de los profesorados universitarios.

Los siguientes lineamientos se proponen como punto de partida para la construcción de estándares de las carreras de profesorados universitarios en humanidades y educación

FINALIDAD DE LA FORMACIÓN

La formación docente es un proceso integral que tiende a la construcción y apropiación crítica de los saberes disciplinares, herramientas conceptuales y metodológicas para el desempeño profesional.

La docencia es una profesión y un trabajo cuya especificidad configuradora gira alrededor de los procesos de apropiación y transmisión de contenidos seleccionados como valiosos en propuestas curriculares a diferentes escalas y, que tienen su principal expresión en la enseñanza. Ésta constituye un proceso complejo que cobra sentido en las decisiones acerca de qué enseñar, cómo hacerlo y para qué, según los objetos, los contextos en los que se realiza y los sujetos involucrados. Por ello requiere de la consideración, comprensión y reflexión de diversas dimensiones: sociales, históricas, políticas, culturales, filosóficas, epistemológicas, subjetivas, pedagógicas, didácticas, metodológicas y las relativas a cada campo específico de conocimiento para el que se forma, alternativa ineludible para abordar las prácticas docentes en su complejidad y multidimensionalidad.

Con la intención de impulsar prácticas pedagógicas transformadoras, esta formación se sostendrá en los siguientes principios generales: formación específica sólida y de calidad tanto en el campo de conocimiento como en la formación general y pedagógica; integración teoría-práctica y situacionalidad regional latinoamericana vinculada con el contexto mundial; posicionamiento reflexivo y crítico respecto de los procesos involucrados en las propias prácticas, las razones y sentidos que los orientan y los efectos que los mismos producen.

Se entiende la formación docente como un proceso permanente y continuo, que abarca la totalidad de la trayectoria formativa de los sujetos que en ella participan. En consecuencia, no puede ser limitada solo a las experiencias escolares y, por tanto, demanda distintos tipos de saberes y conocimientos, complementariedad entre los mismos así como la inclusión de distintos dispositivos y formatos didácticos. En ese marco, la etapa de formación inicial de grado universitario tiene especial relevancia por su incidencia en la configuración de una particular identidad docente que supone un tiempo y un espacio de construcción personal y colectiva.

La formación así entendida implica la generación de condiciones para que los estudiantes y demás actores involucrados puedan desarrollar un proceso que los comprometa en experiencias que trasciendan el aula universitaria. En efecto, para comprender y actuar en las diversas y cambiantes situaciones en las que se desempeña el docente, emerge como un imperativo en la actualidad que la formación incluya en su repertorio la participación en diversos ámbitos de producción cultural, científica, artística, social, con particular atención a sectores sociales en situación de vulnerabilidad.

Por lo explicitado, la formación del profesor universitario comprendería un conocimiento situado e histórico que recupere conocimientos, saberes y experiencias valiosas. Ello permitiría potenciar proyecciones en dirección a enfatizar la centralidad de la enseñanza como tarea nuclear de la docencia a. en sus fundamentos éticos, políticos y sociales, b. en su interés por la justicia y la construcción de ciudadanía y c. la emancipación y el fortalecimiento de un compromiso responsable en la consolidación de valores solidarios y democráticos.

En el proceso de formación profesional docente se focaliza el desempeño específico en diversos contextos de intervención que abarcan comunidades, instituciones y aulas, a partir de la articulación entre teoría y práctica desde una posición de reflexión sistemática, crítica y situada.



Asociación Nacional de Facultades
de Humanidades y de Educación

Por lo expuesto, en esta propuesta, las dimensiones de la Formación Docente se configuran en cuatro campos de formación: Formación Disciplinar Específica, Formación General, Formación Pedagógica y Formación en Práctica Profesional Docente y de las Didácticas Específicas.

RESPECTO DE LOS CAMPOS

La diferenciación de los campos tal como se presenta en el documento tiene carácter analítico sin que ello implique una secuencia en el diseño curricular que cada unidad académica defina según las características específicas de cada carrera en las respectivas instituciones.

Asimismo, los contenidos curriculares básicos que se mencionan para los Campos y Ejes no constituyen asignaturas. Su organización y distribución en los planes de estudio de las diferentes universidades podrán variar su ubicación en los campos y ejes de acuerdo con las decisiones que se adopten.

- CAMPO DE LA FORMACION DISCIPLINAR ESPECÍFICA
- CAMPO DE LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA
- CAMPO DE LA FORMACION GENERAL
- CAMPO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE Y DE LAS DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS

CAMPO DE LA FORMACIÓN DISCIPLINAR ESPECÍFICA.

Incluye contenidos disciplinares, troncales comunes a las licenciaturas e integra, a su vez, los contenidos curriculares de los distintos niveles y modalidades del sistema educativa para los que forma, según su expresión en los diseños jurisdiccionales.

CAMPO DE LA FORMACIÓN PEDAGOGICA

Se entiende en la formación profesional de docentes en el nivel universitario en particular, por su especificidad corresponde considerar el campo pedagógico diferenciado.

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

Algunos de los contenidos que se incorporan en este campo podrán ser abordados según la carrera de que se trate con mayor o menor énfasis desde el campo de formación disciplinar implicado.

CAMPO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE Y DE LAS DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS

Dado que resulta imposible escindir la práctica profesional docente de la enseñanza de cada uno de los campos disciplinares, se considera imprescindible su articulación en un mismo campo. De esta manera, quedaría configurado un campo que opera como integrador del trayecto formativo en su conjunto.

Resguardar en el diseño por el que se opte independientemente de la nominación de la unidad curricular la identidad de las disciplinas de los contenidos que se incorporen.

CAMPOS	EJES
FORMACIÓN ESPECÍFICA	Serán completados por las comisiones disciplinares específicas.
FORMACIÓN GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> • SOCIO-HISTÓRICO-ESPACIAL-POLÍTICO-CULTURAL con énfasis en el contexto de América Latina y Argentina • FILOSÓFICO, EPISTEMOLÓGICO, ÉTICO • DISCURSIVO-COMUNICATIVO
FORMACIÓN PEDAGÓGICA	<ul style="list-style-type: none"> • Marco socio-histórico, político y cultural de la educación con énfasis en América Latina y Argentina • Instituciones educativas en contextos diversos • Sujetos y procesos de enseñanza y aprendizaje en contextos diversos
PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE Y DE LAS DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS	<ul style="list-style-type: none"> • Contenidos propios de los niveles y modalidades para los que se forma • Procesos de análisis, intervención y reflexión/reconstrucción de prácticas docentes en contextos macro, meso y micro educativos.

Campos	Ejes	Contenidos curriculares básicos
	SOCIO-HISTÓRICO-ESPACIAL-POLÍTICO-CULTURAL con énfasis en el contexto de América Latina y Argentina	<ul style="list-style-type: none"> • Problemáticas socio-económicas, políticas y culturales contemporáneas. • Democracias y dictaduras en la historia latinoamericana del Siglo XX. • Estado, políticas públicas y construcción de ciudadanía. Pluralismo, inclusión y desigualdad. • Construcción de identidades

FORMACIÓN GENERAL		<p>y sentidos en el mundo contemporáneo. Diversidad, interculturalidad y multiculturalidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Constitución de nuevas subjetividades
	FILOSÓFICO, EPISTEMOLÓGICO, ÉTICO	<ul style="list-style-type: none"> • Corrientes epistemológicas • La problemática del conocimiento • Arte, Ciencia y tecnología • Representaciones, valores y creencias • La construcción de los sistemas de verdad.
	DISCURSIVO-COMUNICATIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura y escritura académica: géneros discursivos y prácticas disciplinarias. Propiedades lingüísticas y discursivas de los géneros académicos. • Organización de las tramas textuales implicadas en los discursos circulantes en las instituciones educativas. • La dimensión estética del lenguaje humano y de las prácticas culturales.
	<p>Marco socio-histórico, político y cultural de la educación con énfasis en América Latina y Argentina</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema educativo y sistema socio-político. • Bases constitucionales y legales de la educación argentina. • Historia de las instituciones y de los sistemas educativos. Teorías y corrientes pedagógicas. • Políticas educativas en perspectiva comparada. • La Educación ante la problemática de la inclusión y exclusión social. • Sociedad, instituciones y procesos histórico-sociales de subjetivación. • Configuración socio-histórica

FORMACIÓN PEDAGÓGICA		de la formación y el trabajo docente.
	Instituciones educativas en contextos diversos	<ul style="list-style-type: none"> • Los sentidos sociales de la institución educativa. • Poder, escuela y conocimiento. • Escuela y culturas institucionales. • Procesos educativos formales y no formales. • Especificidad de los niveles y modalidades del sistema educativo • Proyectos de intervención pedagógico-institucionales en espacios escolares y no escolares.
	Sujetos y procesos de enseñanza y aprendizaje en contextos diversos	<ul style="list-style-type: none"> • Enfoques y concepciones de la enseñanza. • Perspectivas del aprendizaje y sus implicaciones pedagógico-didácticas. • Dimensión psicológica y social de sujetos, grupos e instituciones. • Constitución de nuevas subjetividades. • Construcciones de Infancia, adolescencia, juventud y adultez. • Conocimiento, currículo y contenido escolar. • La relación contenido-método en la enseñanza. • Proyectos curriculares y áulicos. Planificación docente. • La evaluación en la enseñanza. • La problemática de las TICs en las propuestas de enseñanza.
	Investigación en educación	<ul style="list-style-type: none"> • Perspectivas teóricas y metodológicas de la investigación en educación. • Herramientas conceptuales y

		<p>metodológicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procesos involucrados en la producción de conocimientos acerca de la enseñanza.
FORMACIÓN DISCIPLINAR ESPECÍFICA	Será incluido en documentos base de evaluación de carreras elaborados por las comisiones específicas	
PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE Y DE LAS DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS	<ul style="list-style-type: none"> • Enseñanza de objetos específicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Vínculos entre los objetos de conocimiento y su enseñanza. <p>Serán incluidos en documentos base de evaluación de carreras elaborados por las comisiones específicas.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Contenidos propios de los niveles y modalidades para los que se forma 	<p>Serán incluidos en documentos base de evaluación de carreras elaborados por las comisiones específicas</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Procesos de análisis, intervención y reflexión/reconstrucción de prácticas docentes en contextos macro, meso y micro educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexión crítica sobre la propia práctica y producción de conocimiento sobre la enseñanza: herramientas conceptuales y metodológicas. • Inserción en instituciones de diferentes niveles y modalidades del sistema educativo, de acuerdo con las titulaciones correspondientes. • Análisis situacional, generación y desarrollo de propuestas orientadas a la enseñanza a nivel institucional y áulico. • Producción de materiales para la enseñanza. • Indagación y generación de proyectos en distintos contextos y ámbitos socio-comunitarios con propuestas en educación. <p>Será completado por documentos base para evaluación de carreras elaborados por las comisiones específicas.</p>

COMISIÓN REDACTORA:

- **Coordinadores de Comisiones Disciplinarias de Letras, Historia y Geografía**

Héctor Manni (UNL)
Cristina Angelini (UNRC)
Bernardo Carrizo (UNL)
Graciela Benedetti (UNSur)

- **Decanas y decanos**

Gloria Edelstein (UNC)
Gisela Vélez (UNRC)
Luis Nelli (UNaM)
Daniel Lvovich (Ugral. S.)
Jaime Peire (UNTreF)
Claudia Coicaud (UNPSJB)

- **Secretarías Académicas e Integrantes de la Comisión Mixta ANFHE-CUCEN**

Marcela Sosa (UNC)
Ana Vogliotti (UNRC)
Liliana Pérez (UNR)
Clotilde De Paw (UNSL)
Celia Salit (UNC)
María Teresa Alcalá (UNNE)

PARA LA ELABORACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS SE TUVIERON EN CUENTA LOS APORTES DE:

- Comisión de Geografía
- Comisión de Historia
- Comisión de Letras
- Facultad de Humanidades de la UNLP
- Facultad de Humanidades de la UNSL
- Facultad de Humanidades de la UNCentro
- Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC
- Facultad de Lenguas de la UNC
- Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo
- Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNaM
- Facultad de Humanidades de la UNS
- Departamento de Historia de la UNLuján
- Facultad de Humanidades y Artes de la UNR
- Facultad de Humanidades de la UNNE



Asociación Nacional de Facultades
de Humanidades y de Educación

- Facultad de Filosofía y Letras de la UNT
- Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes de la UNSJ
- Facultad de Ciencias de la Educación de la UNER
- Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de la UADER